



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de setiembre de 2004.

Expte. N° 8210/04.

RES. C. D. N° 263/04.

VISTO:

Que por Res. C. D. N° 233/04 se designó a los miembros integrantes de la Comisión de Becas de esta Facultad;

La presentación realizada por la Lic. Adela I. Mercado, que corre agregada a fs. 24 de estos actuados, mediante la cual solicita la rectificación de dicha resolución;

Que el Departamento de Química comunica que erróneamente se propuso a la Lic. Mercado, siendo el nombre del Dr. Francisco Fernando Soria el representante de ese Departamento;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 08/09/04, resuelve rectificar la resolución mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

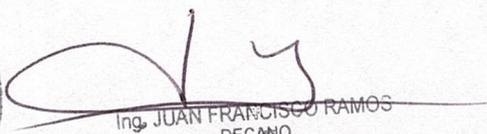
ARTICULO 1º: Rectificar el Anexo I de la Res. C. D. N° 233/04, con respecto a la conformación de la Comisión de Becas de esta Unidad Académica y designar, a partir del día de la fecha y hasta el 31/07/05, al Dr. Francisco Fernando Soria.

ARTICULO 2º: Hágase saber a los Departamentos Docentes y a la Comisión de Becas de la Facultad. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS